

Pasa al Despacho en la fecha.
Bucaramanga, 30 de septiembre 2020

BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga treinta de septiembre de dos mil veinte.

ACEPTASE la sustitución que hace el doctor RAMIRO ALFONSO BUSTOS ROJAS al poder conferido por la parte demandante CONTINENTAL DE BIENES BIENCO SAS a la doctora LIZZETH VIANEY AGREDO CASANOVA.

En consecuencia, reconózcase a la doctora LIZZETH VIANEY AGREDO CASANOVA apoderado judicial del demandante CONTINENTAL DE BIENES BIENCO SAS en los términos y para los efectos del mandato conferido.

NOTIFIQUESE

PEDRO AGUSTIN BALLESTEROS DELGADO
JUEZ

Firmado Por:

PEDRO AGUSTIN BALLESTEROS DELGADO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO, el cual se fija en lugar visible de la secretaría del juzgado y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 1° de octubre de 2020.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dbb8cbf8edcfc0cdd46b48e0af1d687cb0b18e14294a570c837829ef3e0e4926

Documento generado en 30/09/2020 03:39:44 p.m.